

CONFEDERACION PATRONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA

Fracción XLVIII.

COPARMEX a través del oficio No. DM/087/04/2016 por parte del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, tuvieron como objetivo lo que se menciona en los Estatutos de COPARMEX en su artículo 4^o, impulsar, promover y coadyuvar a los fines de la Confederación, por los eventos denominados, “Expo Red de Negocios Nacional, Innovation & Business Forum, Encuentro Empresarial Nacional, Toma de Compromiso, Encuentro Empresarial de Sinaloa, IBF Chiapas, Juntas Nacionales, Foro Anticorrupción, Índice de Desarrollo Democrático y Congreso de Jóvenes Empresarios”. Por el cual el instituto otorgo una aportación de \$ 1, 000, 000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.9 en el periodo transcurrido del 1 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016.

Nota: COPARMEX no realizo mas convenios de participación, con fondos públicos en el periodo transcurrido del 1 de Enero de 2017 al 31 de Marzo de 2017.

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO
Fonacot

"2016. Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

**DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA COMERCIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE NEGOCIO,
PRODUCTO E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIRECCIÓN DE MERCADOTECNIA**

Oficio No. **DM/087/04/2016**

Ciudad de México, a 11 de abril de 2016

**Lic. Carmen Villegas Pérez
Vicepresidenta de Negocios
COPARMEX
Presente**

Por medio de la presente, les informamos que el Instituto FONACOT CONFIRMA SU PARTICIPACIÓN para apoyar los eventos COPARMEX 2016.

Con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el pago se realizará por el servicio efectivamente prestado dentro de los veinte días naturales posteriores a la presentación y aceptación de la factura electrónica en formato CFDI, formato pdf y archivo .xml la cual deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes, en moneda nacional, una vez aceptados los servicios efectivamente entregados a satisfacción y aprobación del Administrador del Contrato. Dicha factura deberá ser enviada a alejandro.landin@fonacot.gob.mx con copia a tania.hurtado@fonacot.gob.mx

En espera de contar con su valioso apoyo, reciban saludos cordiales.

ATENTAMENTE

**Lic. Tania Hurtado Maldonado
Directora de Mercadotecnia**

c.c.p. Lic. Laura Isabel León Ochoa, Directora General Adjunta Comercial,
Lic. Martín Alejandro Landín Boyer.- Subdirector General de Desarrollo de Negocio, Productos e Investigación de Mercados.
Ing. Jorge Israel Aguirre Ávila. Subdirector de Afiliación de Centros de Trabajo y Medios de Disposición.
Archivo

Beneficios Detallados 2016

Concepto	Precio Normal	Especial	Ahorro
Expo Red de Negocios Nacional	\$750,000.00	\$325,000.00	\$425,000.00
Innovation & Business Forum	\$500,000.00	\$185,000.00	\$315,000.00
Encuentro Empresarial Nacional	\$500,000.00	\$165,000.00	\$335,000.00
Toma de Compromiso	\$250,000.00	\$110,000.00	\$140,000.00
Encuentro Empresarial de Sinaloa	\$150,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00
IBF Chiapas	\$150,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00
Juntas Nacionales	\$130,000.00	\$40,000.00	\$90,000.00
Foro Anticorrupción	\$120,000.00	\$25,000.00	\$95,000.00
Índice de Desarrollo Democrático	\$100,000.00	\$25,000.00	\$75,000.00
Congreso de Jóvenes Empresarios	\$100,000.00	\$25,000.00	\$75,000.00
Total	\$2,750,000.00	\$1,000,000.00	\$1,750,000.00

Participación de INFONACOT 2016:
\$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 MN).